



CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-1171-2026 de la vigencia 2026

Nombre del Contratista: GUILLERMO ALEJANDRO RODRIGUEZ HOLGUIN

Periodo informe: 1/05/2026 al 31/05/2026

Nombres Supervisor

Sneyder Rivera Sanchez

Nombre Interventor:

Área a que Pertenece: subdirección de Desarrollo Productivo

2. OBJETO DEL CONTRATO

121302526 - Prestar servicios profesionales en la Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial del Departamento Nacional de Planeación, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa...

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
1. Desarrollar análisis estratégicos sobre el desempeño del sector turístico considerando tendencias globales, cambios en la demanda, innovaciones en oferta y dinámicas de competitividad regional.	1. Se desarrollo la evaluación de los siguientes reportes estadísticos del sector turismo y se realizaron aportes para obetener data de mayor valor para el sector: - Encuesta Anual de Servicios (EAS) - Encuesta Mensual de Agencias de Viaje (EMAV) - Encuesta Mensual de Alojamiento (EMA) - Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Evidencia: https://forms.cloud.microsoft/pages/responsepage.aspx?id=TeMdDUmv9Uu47jw8RM55QpunSAxDsbZHKwxdqyg-YLNUNFZZUDJFVEZQT0xUVTU1NIBMRzFMWktNTS4uroute=shorturl	Verificado por el Supervisor
2. Elaborar lineamientos para promover la diversificación de productos turísticos, con énfasis en turismo de naturaleza, rural, cultural, comunitario, gastronómico y creativo.	1. Se realizo la Validación y complemento acciones CONPES Economía Popular: Acción 1.2: Se acepta la acción con el ajuste propuesto por el MINCIT Acción 4.15: Se acepta la acción con el ajuste propuesto por el MINCIT Acción 3.6 Se propone de nuevo esta acción al MINCIT para su validación Acción 2.40. Se propone de nuevo esta acción al MINCIT para su validación Evidencia: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/rjaramillo_dnp_gov_co/IQCXbfl5d3OWT49hWf9ZLoPDAY1lqpCYM1Toiv9awuLGsVg?e=uunLexCID=b3b29437-91b9-8df9-f003-56e0ed86a217SI=NonSentItemsclickParams=eyJYLUFWcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiaWJyYXNjA1MjIwMTEuMDEiLCJPUyI6Ikl1hYyBPUyBYIHVuZGVmaW5lZCJ9	Verificado por el Supervisor
3. Elaborar estudios de capacidad de carga turística en destinos prioritarios, con el fin de orientar decisiones sobre gestión sostenible y planificación territorial del turismo.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

4. Realizar metodologías para evaluar el impacto socioeconómico del turismo en comunidades locales, considerando variables de empleo, ingresos, encadenamientos productivos y distribución de beneficios.	1. Se brindó apoyo para la consolidación de base de datos de indicadores sectoriales Insumo PND 2026-203: - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo - Porcentaje de ocupación en unidades de alojamiento (En el bajo mundo: % de Ocupación hotelera) Evidencia: https://planeacionnacional.sharepoint.com/:x:/s/SGPDN_/IQD_hDqHaXj_R4OIAtJdeb5cAdN8vkEV3m0Rt73CXyBwFwY?email=mv.ninor1%40uniandes.edu.coe=pSi2FGxsdata=MDV8MDJ8Z3Vy2RyaWd1ZXpAZG5wLmdvdi5jb3wxMTZINDBhM2QyZmQ0MTIyNmYyNjA4ZGVlMTNiZmVIM3wwNDI2MGUyMDIzNGM0YzImYTlkZDc5Mjg2YjFiNzBhY3wwfDB8NjM5MTQzMDY4NDIxNjg3NTcxVua25vd258VfGcGJHWNiM2Q4ZXIKRmJYQjBIVTFoY0draU9uUnlkV1VzSWxZaU9pSXdMakF1TURBd01DSXNJbEFpT2IKWGFxNHpNaUlzSWtGT0lqb2lUV0ZwYkNjC0lsZFVJam95ZIE9PXwwfHx8sdata=dEIOeTlobzRKSGFMMHI2azE0Y0tuczc4VXVTZnpvamxsZU5zN2xzT3BNOD0%3DCT=1780030153046OR=OWA-NT-MailCID=db4ba1b5-ee29-3c48-fa3f-1177edc6a224SI=NonSentItemsclickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlqQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoIMjAyNjA1MjIwMTUyMDEiLCJPUyI6Ikl1hYyBPUyBYIHVvZGVmaW5lZCJ9	Verificado por el Supervisor
5. Realizar análisis sobre infraestructura y conectividad turística, identificando brechas y oportunidades para mejorar la accesibilidad y competitividad de los destinos.	1. Se evaluó la acción 3.20 del CONPES 4090 con aprobación. La acción desarrollada por el viceministerio de turismo esta relaciona con brindar asistencia técnica en procesos de recuperación y restauración de infraestructura en los municipios reconocidos como destinos turísticos culturales o en bienes de interés cultural y revisar la pertinencia de adelantar estos procesos. Evidencia: SISCONPES - https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/gurodriguez_dnp_gov_co/Documents/2025-II%20indicador%203.20%204090-2.xlsx?d=wde682e8c131e4835bb9524309ffb936fcsf=1web=1e=76hjQK	Verificado por el Supervisor
6. Desarrollar estudios sobre gestión de destinos turísticos, identificando brechas en planificación, gobernanza, monitoreo y promoción, y proponiendo alternativas para su fortalecimiento	1. Se desarrollaron los insumos de la reunión del consejo OCDE en la vertical de Turismo en relación a la sesion 1: EQUILIBRANDO LOS OBJETIVOS Y LOS IMPACTOS DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL Evidencia: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/iorozco_dnp_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BBBD20235C-48E2-498A-87F5-62B3B467B878%7Dfile=SDP_OCDE_MCM.docxaction=defaultmobileredirect=true	Verificado por el Supervisor

7. Participar en la elaboración de insumos para la preparación de los informes de Gestión y/o empalme y los que se requieran en el marco de la definición e implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, con respecto a los temas de su contrato	1. Se desarrolló la revisión y se hicieron ajustes al documento de empalme de MINCIT en relación a la información correspondiente al sector de turismo condensada en la sección 5.3 Evidencia: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/julozada_dnp_gov_co/IQBHJEE7M4ufQZ74vapzWiECAZTdkg9-S1168-oiXSAk4-4?e=ss0jDWCID=c8404d42-d31d-f1c3-5092-7528e48a1e9eSI=SentItemsClickParams=eyJYLUFwcE5hbWUOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoIMjAyNjA1MjIwMTEuMDEiLCJPUyI6Ikl1hYyBPUyBYIHVvZGVmaW5lZCJ9	Verificado por el Supervisor
8. Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
9. Responder durante todo el contrato, en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad (ORFEO). Para el último pago del contrato, el contratista deberá presentar a la supervisión soporte del debido diligenciamiento de las asignaciones en ORFEO. (Carpetas en ceros, depuradas o gestionadas conforme la instrucción del supervisor).	1. Se desarrollo una respuesta integral sobre el programa de Territorios de Paz de Mincit a través de Fontur. Se consolido los proyectos de inversión que se desarrollaron en ese programa Evidencia: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/minino_dnp_gov_co1/IQCCFCnwpMURSaFTjDe_r_rAfdR2zsbN1xVV_wM5kpLZgw?e=velwYzCID=a43e6d00-bd34-6cc0-0888-514851d1fd26SI=NonSentItemsClickParams=eyJYLUFwcE5hbWUOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgQXBwliwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoIMjAyNjA1MjIwMTEuMDEiLCJPUyI6Ikl1hYyBPUyBYIHVvZGVmaW5lZCJ9	Verificado por el Supervisor
10. Brindar acompañamiento en la viabilidad del control posterior de los proyectos de inversión en los temas a cargo de la dependencia, atendiendo a los lineamientos del supervisor.	1. Se desarrolló un proyecto tipo de competitividad turística en la plantilla del SGR en la categoría de de fortalecimiento de capacidades productivas Evidencia: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fpersonal%2Fgurodriguez%5Fdnp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAttachments%2FFicha%20Proyectos%20Tipo%20SGR%20%2D%20Acompañamiento%20técnico%20y%20financiero%2Epdparent=%2Fpersonal%2Fgurodriguez%5Fdnp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAttachmentsct=1780029086296or=OWA%2DNT%2DMailcid=01b8a64f%2D6173%2D6f22%2D48e1%2D717d8e88bbd9ga=1	Verificado por el Supervisor

Un (1) documento técnico que contenga el desarrollo del Informe de Competitividad Turística Territorial en Colombia	1. Se envió un derecho de petición al Viceministro de Turismo solicitando información relacionada con la definición del nivel de desarrollo turístico implementada por el Viceministerio de Turismo, con el propósito de comprender su alcance metodológico, evolución y utilidad para la formulación y seguimiento de instrumentos de política pública. Evidencia: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fgurodriguez%5Fdnp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAttachments%2F20265520453381%2Epdp%2Fparent%2Fpersonal%2Fgurodriguez%5Fdnp%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FAttachments	Verificado por el Supervisor
---	--	------------------------------

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.
- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.
- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.
- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes,

accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.

- o Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- o Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
- o Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- o Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.

- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.
- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.
- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.
- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.
- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:
 - o Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
 - o Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.
 - o Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
 - o El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
 - o Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento técnico que contenga el desarrollo del Informe de Competitividad Turística Territorial en Colombia	1	11/12/2026 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
29/12/2025 12:00:00 a. m.	28/12/2028 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
2/03/2026 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 4 en SECOP: NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del segundo (2do) informe.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
160.949.999	160.949.999	56.066.658	104.883.341
		35%	65%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

	Sneyder Rivera Sanchez

